



AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN:

1. CARRETERA DV. OTUZCO - DV. CALLACUYAN (ALTO CHICAMA) (70,90 Km.)

El proyecto se encuentra ubicado en el Departamento de la Libertad, y los trabajos a realizar son de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de carpeta Asfáltica en Caliente contando con una longitud de 70,92 Km.

En virtud del Convenio Marco, suscrito en fecha 18.Dic.2007, con el Gobierno Regional de La Libertad, en fecha 04.Abr.2008 se suscribió el Convenio Específico N° 005-2008-MTC/20 entre Provias Nacional y el Gobierno Regional de La Libertad, con el objeto de elaborar el Estudio Definitivo.

Contratista:

Consortio Vial Trujillo (Grupo Plaza S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A. y construcción y Administración S.A.)

Contrato N° 157-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10 con el, por el monto de S/. 174 435 042,97

Supervisor:

CESEL S.A.

Contrato N° 143-2010-MTC/20 suscrito el 06.Set.10, por el monto de S/. 9 541 092.92.

Los trabajos se iniciaron oficialmente el 04.nov.10, con un avance al 31.May.11 del 6,40% (Avance programado 6,55%). Plazo de ejecución contractual 720 d.c.

Inversión Total (Obra + Supervisión): S/. 184,98 millones

Existen propietarios de predios afectados que no desean llegar a ningún tipo de acuerdo para permitir el corte de sus terrenos, o de otra manera piden que se les otorgue diferentes tipos de compensación que no están al alcance de ninguna de las entidades comprometidas en la ejecución del proyecto es por ello que la Supervisión recomienda que de inmediato se proceda a la expropiación y no se pierda más tiempo, porque este tipo de retrasos son perjudiciales para el avance de la obra.

A medida de lo posible la Empresa Contratista esta otorgando nuevos puestos de trabajo a la población propietaria de predios afectados para cubrir con una de sus principales demandas y de este modo se nos facilite la autorización para el corte de sus propiedades y no se paralicen las labores de explanaciones que el Contratista continua realizando de manera interrumpida.

Plazo vigente vence: 23.oct.12.

2. CARRETERA SHOREY - SANTIAGO DE CHUCO (41,50 Km.)

La Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Santiago de Chuco - Shorey, se ejecuta bajo la modalidad de concurso oferta (estudio definitivo y obra).

Contratista: Consortio Vial Perú (J.C. Contratistas Generales EIRL - W y M Ctas. Grles. SAC - JNR Consultores S.A. - JAS Ingenieros SAC).

Supervisor: Consortio Supervisor La Libertad (Alpha Consult S.A. - Consultora de Estudios y Supervisión S.A.).



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

- La ejecución del estudio se inició el 30.Abr.08.
- En virtud a la Ley N° 29321, se efectuó la adecuación del contrato de obra, con el fin de que incluya la ampliación de la vía de la carretera a seis (06) metros de ancho ya que anteriormente se habían considerado cuatro (04) metros.
- Con fecha 24.Jun.09 se suscribió el Convenio Marco N° 018-2009 para la ejecución del proyecto de ensanchamiento (ampliación) de la carretera Santiago de Chuco – Shorey, entre Provías Nacional, Minera Barrick Misquichilca S.A. y la Asociación Civil Fondo Social Alto Chicama. El referido convenio define la estructura de financiamiento de los recursos que serán destinados a la ejecución de la obra de ensanchamiento de la carretera de cuatro a seis metros.
- La Minera Barrick Misquichilca S.A. se ha comprometido a proporcionar a través de Neoandina, recursos hasta por el monto máximo de S/. 4,60 Mill., provenientes del “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo”, habiéndose firmado el 16.Jul.09 el contrato a favor de terceros celebrado al amparo del Convenio Marco N° 018-2009 para la ejecución del proyecto de ensanchamiento (ampliación) de la Carretera Santiago de Chuco - Shorey y del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo.
- Con fecha 28.Ago.09 se ha suscrito la Adenda 11, que aprueba nuevos términos de referencia, que especifica que el Contratista debe presentar un plan de manejo ambiental, se establecen entregas parciales de las partes constituyentes de dicho Plan (incluye PACRI). Plazo final de entrega 90 días de reiniciado el servicio (Sólo modificó los entregables del Contratista en referencia a la parte ambiental).
- En el mes de octubre, el supervisor ha presentado el borrador del Informe Final del expediente técnico, cuyo presupuesto de obra asciende a la suma de S/. 52 649 016,35.
- El monto de la obra supera los compromisos asumidos en el Convenio Marco N° 018-2009 y el monto del contrato de obra respectivo, por lo que se ha solicitado mediante Oficio N° 2096-2010-MTC/20 del 02.Nov.11 a la Minera Barrick Misquichilca que confirme la aprobación de la ampliación del presupuesto respectivo del Convenio Marco, a fin de viabilizar la ejecución de la obra.
- En fecha 31.Ene.11 se suscribió la Adenda N° 01 al Convenio Marco N° 018-2009, el mismo que estableció el financiamiento adicional para la ejecución del Proyecto de Ensanchamiento (Ampliación) de la Carretera Santiago de Chuco – Shorey, por la suma de S/. 3 700 000, siendo el monto final del financiamiento ascendente a S/. 46 789 460,53.
- Mediante R.D. N° 099-2011-MTC/20 de fecha 08.Feb.11 se resuelve aprobar administrativamente el Expediente Técnico de la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera: Santiago de Chuco – Shorey, por el monto de S/. 45 742 748,91
- La entrega de terreno fue realizada con fecha 11.feb.11.
- Inicio de obra: 12.Feb.11.
- Al 31.May.11 se cuenta con un avance físico ejecutado del 52,89% (Avance programado 19,40%)
- Plazo vigente vence: 06.feb.12.

Durante este mes de mayo se ha incrementado el personal y maquinaria en obra.

3. CARRETERA SANTIAGO DE CHUCO - MOLLEPATA (82,2 Km.)

Ubicado en la Ruta Nacional PE-3N.



El 03 de octubre de 2008 fue aprobado el Estudio de Perfil con Informe N° 1327-2008-MTC/09.02, recomendando la OPI - MTC la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad.

El 06.Oct.10 se inicia el proceso de concurso CP N° 0012-2010-MTC/20, con un valor referencial de S/. 3 249 051,64, a fin de seleccionar al consultor que elabore los Estudios de Factibilidad y Definitivo.

El 28.Dic.10 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Postor: Promoción y Gestión PROMOGEST Sociedad Anónima Cerrada por el monto de S/. 2 924 166,48.

El 11.Feb.11 se emite la Resolución Ministerial N°107-2011-MTC/01 declarando la Nulidad de Oficio retro trayendo el proceso a la etapa de calificación.

El postor PROMOGEST impugnó la Nulidad ante OSCE, habiéndose declarado a su favor, no obstante debido al D.U N° 012-2011, aún no se puede suscribir contrato, estimándose reiniciar la firma del contrato para el mes de julio 2011.

4. TRAMO ALTO CHICAMA (CALLACUYÁN) - HUAMACHUCO (37,04 Km.)

Proyecto concluido. Se realizaron trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica.

Contratista: Energoprojekt Niskograndnja S.A.

Supervisor: Consorcio Vial Sánchez Carrión (HOB - Corpei - Conesupsa).

Entrega de Terreno e Inicio de Obra Contractual: 16.Jun.07

Termino de los trabajos: 04.May.2009

Inversión total (Obra + Supervisión) = S/. 94,46 millones

5. CARRETERA HUAMACHUCO-SACSACOCCHA-PUENTE PALLAR (29,0 Km.)

Forma parte de las Rutas Nacionales N° PE-3N y PE-10B en el departamento de La Libertad.

En fecha 22.Mar.2007 se suscribió el contrato de Servicios de Consultoría N° 038-2007-MTC/20 con el CONSORCIO MOTLIMA - ELI CORDOVA, por el monto de S/.872 582, para la elaboración del “Estudio Definitivo de Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ruta 10, Tramo: Huamachuco - Puente Pallar - Juanjui, Sector: Huamachuco - Sacsacocha - Puente Pallar”, el cual se inició el 27.Mar.2007.

La OPP del MTC, mediante Memorándum N° 1997-2008-MTC/09.02 del 14.Oct.2008; concluye que se deberá regresar a la etapa de perfil y que estos sean proyectados con datos de demanda actualizados.

La UGE elabora dicho perfil, con Memorándum N° 2956 -2008-MTC/20, del 11.Dic.08 fue remitido a OPP-MTC.

Mediante Memorándum N° 532-2009-MTC/09.02, del 23.Mar.2009, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a través del Informe Técnico N° 290-2009-MTC/09.02 del Director de Inversiones se declara la viabilidad del proyecto a nivel de carpeta asfáltica.

Mediante Informe No. 1586-2009-MTC/08, del 23.07.09, la Dirección General de la Oficina General de Asesoría Jurídica - MTC, emite su pronunciamiento en el indicado informe concluye, que los supuestos indicados por la Unidad Gerencial de Estudios de PROVIAS NACIONAL, para la continuación del Contrato de Servicios de Consultoría N° 038-2007-MTC/20 para realizar el “ Estudio Definitivo de Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ruta 10, Tramo: Huamachuco - Sacsacocha - Puente Pallar - Juanjuí, Sector: Huamachuco Sacsacocha - Puente Pallar”, deberá



tramitarse como adicional a dicho contrato, dentro de los alcances del artículo 42 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y el artículo 231 de su Reglamento.

En fecha 17.Feb.10 se suscribe el Convenio N° 003-2 010-MTC/20 con el Gobierno Regional de La Libertad, con el objeto de establecer los términos y condiciones para concluir el estudio definitivo, para cuyo efecto se requiere la prestación del Adicional N° 01 por el monto de S/. 280 048.65; de los cuales S/. 130 413,29 serán a cargo de PROVIAS NACIONAL y el saldo restante (por la suma de S/. 149 635,36) por el Gobierno Regional de La Libertad.

A la fecha el Informe Final se encuentra observado. Avance 75%. Término previsto para el mes de Octubre 2011.

6. **CARRETERA SAN MARCOS - CAJABAMBA - HUAMACHUCO (114,1 Km.)**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-03N, ubicada en las provincias de Sánchez Carrión en La Libertad y Cajabamba y San Marcos en Cajamarca.

De acuerdo a la declaración de viabilidad, el monto de inversión se estima en S/. 213 976 319,0; monto que permitirá realizar obras de mejoramiento del tramo San Marcos – Cajabamba (58.0 Km.) a nivel de superficie de rodadura de carpeta asfáltica, y del tramo Cajabamba – Sausacocha ((38.9 Km.) a nivel de superficie de rodadura de tratamiento superficial bicapa, sistema de drenaje y obras de arte.

Inicialmente había un compromiso del Gobierno Regional de financiar los Estudios Definitivos sin embargo esto no se concretó, por lo tanto PVN procedió a programar su elaboración y posterior ejecución de la obra.

A la fecha la situación de los tramos es la siguiente:

- ✓ **Tramo San Marcos – Cajabamba. Costo estimado S/. 1 740 000**
Contrato de Consultoría N° 008-2011-MTC/20 suscrito el 03.Feb.11, con el Postor HOB Consultores S.A., por el monto de S/. 2 127 649,44, para la elaboración del Estudio Definitivo.

El estudio definitivo se inició el 21.Feb.11; encontrándose a la fecha el Informe N°01 de un total de 04 informes observado.

- ✓ **Tramo Cajabamba - Sausacocha. Costo estimado S/. 2 154 263,72.**
Mediante R.S N° 082-2011-MTC/04 del 19-04-2011 ha sido aprobado el expediente de contratación y ha sido designado el Comité Especial.

A la fecha se ha conformado el comité especial y se encuentran abocados a la elaboración de las bases para el Concurso Público que permita seleccionar al consultor que ejecutará el Estudio Definitivo. Convocatoria prevista iniciar en julio.

7. **CARRETERA CALEMAR - ABRA EL NARANJILLO INC. PTE. CALEMAR (60.3 Km.)**

Ubicada en la Ruta Nacional PE-10B.

El Estudio de Perfil fue aprobado con Informe N° 1213-2008-MTC/09.02 el 09.Set.08 y recomendó la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad.

El Gobierno Regional, en virtud a los acuerdos adoptados en el Convenio Especifico N° 04-2008-MTC/20, suscrito el 27.Mar.08 (De acuerdo al Convenio Marco suscrito con el Gobierno Regional de La Libertad de fecha 18.Dic.07), ha contratado al consultor que elabora los Estudios de Factibilidad y Definitivo en conjunto.



Los Estudios se iniciaron el 01.Oct.09 por un monto de S/. 1 085 400.

A la fecha se encuentra observado el Borrador del Informe Final en lo que se refiere al estudio de factibilidad, con un avance del 50%. Concluido el Estudio de Factibilidad se continuará con el Estudio Definitivo.

8. CARRETERA ABRA EL NARANJILLO (La Libertad) – Emp. PE-5N (Pte. SANTA MARTHA) 160,3 Km.

Se suscribió un Convenio Marco Tripartito con los GR de La Libertad y San Martín, el cual se encuentra vigente. A la fecha se ha redactado con la Gerencia de Asesoría Legal un proyecto de Convenio Específico para elaborar el Perfil con financiamiento del GR de La Libertad, el mismo que se enviará los próximos días a los GR para su revisión y/o conformidad.

9. CARRETERA CHAGUAL - TAYABAMBA - PTE. HUACRACHUCO (228.0 Km.)

Ubicada en la Ruta Nacional PE-10C (Ramal).

El 23.Abr.10 se concluyó la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

Mediante informe N 430-2009-MTC/09.02 del 23.Abr.09 aprueba el estudio de perfil autorizando la factibilidad. Estudio elaborado por el GR de la Libertad.

El GR contrató al Consultor (Consortio de Carreteras Chagual), que elabore los estudios de factibilidad y definitivo, los cuales serán financiados íntegramente por ellos; PVN supervisará la elaboración de proyecto y gestionará ante la OGPP-MTC la aprobación y declaratoria de viabilidad de Proyecto.

Los estudios se iniciaron el 30.Jun.10, encontrándose a la fecha el Borrador del Informe Final en subsanación de observaciones de un total de 04 informes (Estudio de Factibilidad).

Término previsto del estudio de factibilidad para el mes de Octubre 2011. Avance 70%.

10. INTERCAMBIO VIAL SALAVERRY

La elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, se encuentra a cargo de la Concesionaria IIRSA Norte.

A.2 MANTENIMIENTO

1. AUTOPISTA EL SOL, TRAMO: TRUJILLO - SULLANA, SUB TRAMO: KM. 586 +600 - KM. 736+600 (150 Km.)

El 26.Mar.10 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N°073-2010-MTC/20, con la empresa GMI, por el monto de S/. 1 220 159,04, para la elaboración del Estudio de Mantenimiento Periódico.

A la fecha en revisión el Informe final. Avance a la fecha 85%.

Aprobado el Estudio de Mantenimiento Periódico, se implementará el proceso de licitación para la ejecución de los trabajos con un valor estimado de S/. 81 080 000.

2. PUENTE CHAGUAL (100 m.)

El 30.Dic.10 se inició la AMC N° 146-2010-MTC/20 por un valor referencial de S/. 168 233,67. La presentación de propuesta fue el 17.Ene.11, declarándose DESIERTO.



En elaboración nuevos TdR. Inicio previsto para el mes de Diciembre 2011.

- 3. PROTECCION DE RIBERAS DE RIO MARAÑON. SECTOR CHAGUAL (1 Km.)**
 En elaboración el Convenio con el Fondo Minero Regional La Libertad(Minerías: Poderosa, Horizonte y Retamas), para la elaboración del Estudio de Mantenimiento Periódico con un costo estimado de S/. 107 100.
- 4. CARRETERA PUENTE SANTA - OVALO INDUSTRIAL - EL MILAGRO (137 Km.)**
 Mediante Resolución Directoral N° 4810-2007-MTC/20 se aprueba el Estudio de Mantenimiento Periódico para la 1ra Etapa (1er año): Costo de la Obra: S/.55.13 millones con un plazo de 330 d.c.

Contratista:

Consorcio Perú (Superconcreto del Perú y Constructores y Mineros)
 Contrato N° 201-2008-MTC/20 del 29.Set.2008, por el monto de S/. 56,43 millones,

Supervisión:

Consorcio Supervisor Norte (Acruta Tapia Ingenieros S.A.C. - Corpei S.A. - Jorge Silva Urbina - JNR Consultores) por el monto de S/. 2,87 millones

Los trabajos de mantenimiento periódico se iniciaron el 07.Ene.09.
 Término de la Obra: 18. Feb.10

- 5. CARRETERA SALAVERRY - TRUJILLO - SHIRAN - DV. OTUZCO:** Tramo I : Empalme 01N (Dv Puerto Salaverry) - Puerto Salaverry (Ruta 10) del Km. 00+000 al Km. 05+800 y el Tramo II : Empalme 01N(Ovalo Industrial) – Dv Otuzco (Ruta 10 A) del Km. 00+000 al Km. 70+100, Primera Etapa, (Long = 75.9 Km.)

Trabajos de Mantenimiento Periódico

Contratista:

Consorcio Obrainsa - Svc (Obrainsa Svc-Superconcreto)
 Contrato de Obra N° 043-2010-MTC/20, suscrito el 19.Feb.10, por el monto de S/. 44 023 144,93, para realizar los trabajos de mantenimiento periódico, por un plazo contractual de 300 d.c.

Supervisor:

Consorcio Vial Salaverry (Hidroingeniería S.R.LTDA -Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C.)
 Contrato de Consultoría de Obra N° 117 -2010-MTC/20 suscrito el 06.Jul.10, por S/. 2 675 329,70.

Los trabajos de Mantenimiento Periódico se inician el 21.Jul.10, siendo el plazo contractual del servicio de 300 d.c.

Avance acumulado al 31.May.11: 97,56%.

Término programado: 03.Jun.11.

A.3 PROYECTO PERU: CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO

- 1. CORREDOR VIAL: EMP. PE -1N (Trujillo) - DV. OTUZCO - DV. SHOREY - HUAMACHUCO - SAUSACOA - CAJABAMBA - SAN MARCOS - CAJAMARCA (334 Km.)**

Contrato	N° 010-2010-MTC/20 del 19.Ene.10
Ruta	PE-28B



Longitud	334.00 Km.
Contratista	Consorcio Servicios Viales
Integrante:	<ul style="list-style-type: none">• Constructora MPM S.A.• Corporación Mayo S.A.C• Obras de Ingeniería S.A.• SVC Ingeniería y Construcción S.A.
Monto de Contrato	S/. 104,197,511.53
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	11 - Feb. - 10

El 11 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial.

El 11 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones que tendrá el futuro contratista-conservador serán las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

El Corredor Vial a la fecha se encuentra en los 12 meses de intervención, en el nivel de Etapa Operativa, cuyas actividades son: a) Conservación Rutinaria a lo largo de todo el Corredor Vial, b) Conservación Periódica, c) Atención de Emergencias, d) Relevamiento de Información, e) Elaboración de Informes, e f) Implementación y puesta en marcha del Plan de manejo Socio Ambiental.

2. CARRETERA CIUDAD DE DIOS – CAJAMARCA, CHILETE CONTUMAZA Y CHICAMA – CASCAS (285,9 Km.)

Se tiene programado realizar la tercerización de los trabajos de conservación en la Carretera, por un periodo de cinco años.

Contrato N° 022-2011-MTC/20 suscrito el 22.Feb.11, con el postor: CONALVIAS S.A. Sucursal Perú, por el monto de su propuesta económica S/. 90 580 459,93.

Entrega de Terreno: 23.Mar.11. Inicio de Obra: 24.Mar.11

Lima, Mayo 2011